

panorama

de Baja California

EL MENCHO EN BC



Los efectos de la muerte de **Nemesio Oseguera** llegaron hasta **Baja California**, donde sostuvo alianzas con autoridades y donde, como en otros estado, hubo quema de autos y comercios tras el operativo que abatió al hombre fuerte del **CJNG**.

Marx Arriaga, el "profeta" que confundió dogma con educación

Pag. 8

Villa Diamante: el desarrollo que exhibe la alianza entre poder, negocio y abandono en Playas de Rosarito

Pag. 11

El eco del silencio: la lucha contra el feminicidio en Tecate

Pag. 22

índice

EDITORIAL

El Mencho en BC

Por Juan Arturo Salinas

Marx Arriaga: El "profeta" que confundió dogma con educación

Por Marco Antonio Blásquez

Villa Diamante: el desarrollo que exhibe la alianza entre poder, negocio y abandono en Playas de Rosarito

Por Minerva Hernández

La corrupción política: un obstáculo para México

Meli Espinoza

Viene la reforma electoral

Por Ramón Quiñonez

Los negocios del "Sopas" Flores Campbell

Por Juan Arturo Salinas

Ni venganza ni perdón... Simplemente ajuste de cuentas

Por Marco Antonio Blásquez

El eco del silencio: la lucha contra el feminicidio en Tecate

Por Isis Kin

Muertes Impunes

Por Juan Arturo Salinas

Concluye la presidencia de Nancy Hernández al frente del Comité Pro Municipio de Rosarito

Por Redacción

3

5

8

11

13

15

17

19

22

25

27

DIRECTORIO

Director General

Lic. Juan Arturo Salinas

Director Editorial

Humberto Peña Cano

Apoderado Legal

Lic. Héctor de Isla Puga

Gerente de Ventas

José F. Carbajal

Diseño Gráfico

Santiago Morales

Titular de Redes

Mtro. Mauro A. Ramírez

REVISTA PANORAMA DE BAJA CALIFORNIA Cuarta Época, Número 38, marzo de 2026, es una publicación mensual de circulación pagada, editada y publicada por Media Sport de México, SA de CV, ubicada en Av. General Ferreira No. 3250, colonia Madero Sur, Tijuana, Baja California, CP 22000. Tel (664) 972-7263. Editor responsable: Licenciado JUAN ARTURO SALINAS PACHECO. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo: 04-2022-061010492800- 102. Certificado de Licitud de Título y Contenido: en trámite. Registro en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación: en trámite.

COLABORADORES

Marco Antonio Blásquez
Juan Arturo Salinas

Meli Espinoza
Ramón Quiñonez

Isis Kin
Minerva Hernández

REVISTAPANORAMA.NET

OFICINAS GENERALES

Av. General Ferreira, No.3250
Col. Madero Sur
Tijuana, B. C., CP 22000
Tel. 664 972-7723

OFICINAS TECATE

Blvd. Benito Juárez, NO. 500-2B
Plaza Cuchumá, Col. Bella Vista
Tecate, B. C., CP 21440
Tel.665 654 0592



Editorial

Un 2026 que corre a pasos agigantados nos tiene ya a las puertas del primer trimestre del año. Los sucesos ya no suceden: se amontonan y poco tiempo nos dejan para la reflexión.

Apenas hace un par de meses estábamos despertando hacia este nuevo año, cuando una noticia de calibre internacional (la incursión estadounidense que llevó a la detención del presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, y su traslado a una cárcel en el vecino país) acaparaba la atención mundial. En los últimos días de febrero, la lumbre nos llegó a territorio nacional: la caída de Nemesio Oseguera puso al país en vilo, al menos durante un par de días, en lo que volvimos a la calma.

Porque los mexicanos no podemos doblegarnos ante el poder del narcotráfico ni paralizarnos cuando uno de sus capos cae. El esfuerzo de millones de mexicanos no se doblegó frente a quienes intentaron sembrar miedo en nuestras comunidades. Hoy, a días de distancia de los hechos que conmocionaron a México (la caída de una de las figuras del crimen organizado), nuestro país sigue adelante gracias a su capacidad de trabajo y al esfuerzo de su gente.

Atentamente,

*Mtro. Marco Antonio Blázquez Salinas
Vicepresidente de Grupo PSN*

NOTICIERO AL DÍA



GABY COLINA
6:00 PM - 7:00 PM
9:00 PM - 10:00 PM

Manténgase informado todos los días con
nuestras dos emisiones del **NOTICIERO AL DÍA**

A TRAVÉS DE



'EL MENCHO' EN BC

Por Juan Arturo Salinas

La muerte de Nemesio Oseguera Cervantes, alias “El Mencho”, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), tuvo repercusiones en la mayor parte del territorio mexicano y Baja California no fue la excepción.

En nuestro estado, el CJNG pactó con gobiernos de distintos colores y, en fechas recientes, tampoco fue la excepción.

Pero también hubo beneficios, pues mientras algunas familias perdían a sus hijos a manos del narcotráfico o de la farmacodependencia, algunas figuras políticas recibían regalos como un jet negro y un caballo pura-sangre, que fue presumido en un TikTok y que procedía de uno de los ranchos del “Mencho”, así como ríos de dinero durante varios años.

El problema surgió cuando algunas administraciones jugaron con ambos bandos: llegaron las ejecuciones de policías, las amenazas mediante narcomantas en contra de mandos policiacos e incluso de funcionarios públicos, y el narcoterrorismo, como en agosto de 2022, cuando alrededor de 60 vehículos fueron quemados en casi todos los municipios bajacalifornianos.



Caos tras la muerte del Mencho

LOS ORÍGENES

Desde hace poco más de una década, el CJNG salió al rescate del mermado Cártel de los Hermanos Arellano Félix (CAF), cuyas cabezas cercenadas (la muerte de Ramón el 10 de febrero de 2002 y la captura de Benjamín el 9 de marzo del mismo año) dejaron la plaza en manos de Enedina y de Fernando Sánchez Arellano, “El Ingeniero”, quien fue capturado en 2012.

Pero la “Narcomami”, como se le conoce a Enedina, y su sobrino –hijo de Alicia, otra de las hermanas del clan... tuvieron que enfrentar a figuras más sanguinarias de esta estructura criminal, las cuales se arrebataban la estafeta a sangre y fuego, sin portafolios con su currículum vitae bajo el brazo.



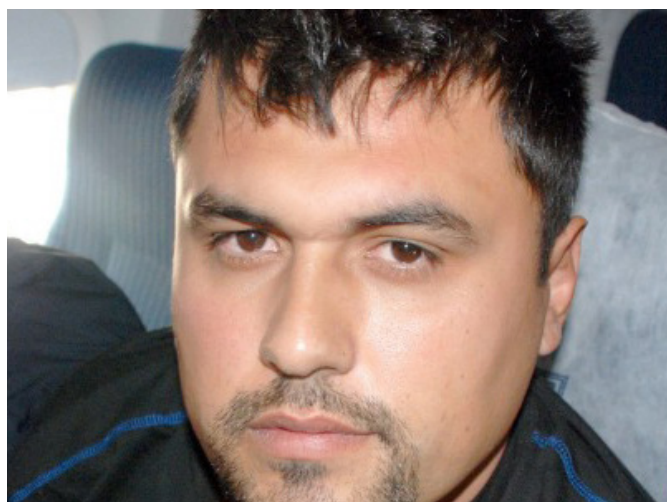
Nemesio Oseguera, fichado desde joven

Entre 2007 y 2010, el CAF se fraccionó entre los familiares de sangre de Ramón y Benjamín y tres figuras clave: Teodoro García Simental, Filiberto Parra Ramos y Raydel López Uriarte, mejor conocidos por los apodos de “El Teo”, “La Perra” y “El Muletas”, quienes se pasaron al bando del Cártel de Sinaloa y sumieron a Tijuana en su mayor crisis de violencia.

- **El Teo** (Teodoro García Simental): También conocido como “Tres Letras”, fue el jefe de sicarios del Cártel de Tijuana. Tras la captura de Eduardo Arellano, “El Teo” comenzó una disputa de liderazgo contra “El Ingeniero”. Se alió con el Cártel de Sinaloa (Joaquín “El Chapo” Guzmán) para arrebatarse el control de Tijuana al CAF, provocando una inmensa ola de violencia. Fue detenido en enero de 2010 en Baja California Sur.

- **La Perra** (José Filiberto Parra Ramos): Fue un lugarteniente y jefe de sicarios clave bajo las órdenes de “El Teo” en la organización disidente de Sinaloa. La DEA lo identificó en 2009 como parte de la nueva generación de narcos. Fue capturado en 2009, liberado posteriormente y, según reportes, asesinado en Tijuana en 2021.

- **El Muletas** (Raydel López Uriarte): Otro de los principales lugartenientes y sicarios de alto rango de “El Teo”, quien también apareció en la lista de los más buscados de la DEA en 2009 junto a “La Perra”. Fue capturado en 2010.



“El Muletas”, peligroso generador de violencia



“El Teo” García Simental, desertor de los Arellano

Tras la captura de “El Ingeniero” y de sus exsubordinados, el CAF buscó desesperadamente un refuerzo y lo encontró en el naciente Cártel Jalisco Nueva Generación, que firmaba sus amenazas como CJNG. Esta organización, liderada por Oseguera Cervantes, se simbiotizó con los restos del CAF para mantener su presencia en Baja California y frenar al rival del CJNG: el Cártel de Sinaloa, liderado por Ismael “El Mayo” Zambada.

Así surgió el Cártel Tijuana Nueva Generación (CTNG), una especie de franquicia que permitió a los avasallados integrantes del CAF recibir recursos: armas, hombres, droga y dinero para defender la plaza.

Mediante esta estructura desconcentrada, “El Mencho” avanzaba en el territorio nacional hasta conseguir presencia en casi toda la República, prueba de lo cual fueron los estallidos de violencia en 20 estados. No intentó ser el jefe en todo el país, sino el jefe de los jefes que ocupaban la plaza y le rendían tributo.

EL DÍA EN QUE CALDERÓN LIBERÓ AL "MENCHO"

Para quienes se desgarraron las vestiduras cuando Ovidio Guzmán fue detenido y luego liberado durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador el 17 de octubre de 2019, Nemesio Oseguera fue detenido y liberado por el gobierno de Felipe Calderón en solo dos horas, en agosto de 2012, por la Secretaría de Marina, en Zapopan, Jalisco.

Mientras que la captura de "El Ratón" provocó una fuerte movilización de "La Chapiza" para atacar blancos civiles y familias de militares en Culiacán, la aprehensión de "El Mencho" derivó en casi una treintena de bloqueos en Jalisco y Colima.

Para liberar a Oseguera Cervantes pesaron las sugerencias del gobernador panista Emilio González Márquez y de su secretario de Seguridad, Luis Carlos Nájera; pero la decisión final tuvo que ser tomada por Calderón Hinojosa, pues el capo estaba en poder de la SEMAR.

Tras el operativo (que contó con apoyo logístico del gobierno de Donald Trump) fue abatido "El Mencho" este domingo 22 de febrero. Hubo reacciones virulentas que dejaron 42 militares muertos y 18 heridos, así como una civil muerta; además, 46 delincuentes abatidos y 72 detenidos.



Felipe Calderón y su fallida guerra contra el narco

Ya nada podían hacer las huestes del CJNG por devolverle la vida a su capo, quien falleció durante el trayecto aéreo hacia un hospital de la Ciudad de México.

Aunque hay información que equipara e incluso coloca a Nemesio Oseguera al nivel de otras figuras míticas del crimen organizado, hay que entender los tiempos y la logística de estas organizaciones.

A fin de maximizar la captura del capo jalisciense, hubo voces que destacaron que su poder era mayor que el de Joaquín "El Chapo" Guzmán Loera, el de Ismael "El Mayo" Zambada, el de Amado Carrillo, "El Señor de los Cielos", e incluso el de Pablo Escobar Gaviria.

Más de 40 años de diferencia entre los años de oro del fundador del Cártel de Medellín y los del Cártel Jalisco Nueva Generación dejan huella: mientras Escobar traficaba principalmente cocaína, "El Mencho" operaba con diversas drogas y diversificaba su portafolio de inversiones: tráfico de indocumentados, trata de personas, extorsión, cobro de piso, entre otros.

Asimismo, las redes sociales ayudaron a ampliar las redes de distribución de estas actividades, así como de una gama de drogas que va desde la marihuana hasta el fentanilo, pasando por la metanfetamina y otras más.

Mientras la revista Forbes estimó la fortuna de Pablo Escobar en 30 mil millones de dólares en la década de los 80 y 90; la de "El Chapo" en mil millones de dólares; la de "El Mayo" Zambada en 30 mil millones de dólares; y la del capo del Cártel de Juárez en 25 mil millones de dólares, a Nemesio Oseguera se le calculan alrededor de mil millones de dólares.

Aunque su imperio cubrió países de América, Europa, Asia y hasta Australia, su estructura debía repartir las ganancias con los operadores de cada organización autónoma y, al igual que sus colegas, sobornar gobiernos, incluido el de Baja California.

MARX ARRIAGA:

EL "PROFETA" QUE CONFUNDIÓ DOGMA CON EDUCACIÓN

Por Marco Antonio Blásquez



La caída de Marx Arriaga Navarro no es la tragedia de un iluminado incomprendido; es el epílogo de una gestión que confundió convicción con imposición. Durante años se presentó como custodio moral de la educación pública, cuando en realidad operó como un cruzado ideológico decidido a moldear la enseñanza básica a imagen y semejanza de sus propias certezas. El problema no fue que tuviera ideas (eso es legítimo), sino que pretendiera elevarlas a dogma obligatorio.

Su radicalismo trasnochado nunca dialogó con la pluralidad del país. En lugar de fortalecer contenidos académicos sólidos en matemáticas, ciencias o comprensión lectora (áreas donde México arrastra rezagos estructurales), prefirió convertir los libros de texto en trincheras discursivas. Bajo el pretexto de una "transformación pedagógica", lo que se consolidó fue una pedagogía saturada de consignas y pobre en herramientas medibles de aprendizaje.

Arriaga actuó como si fuera insustituible, como si su permanencia garantizara la pureza del proyecto educativo. Esa soberbia lo llevó a confundir la defensa de una política pública con la defensa de su propia figura.

Cuando un funcionario se coloca por encima de la institución, deja de servir al Estado y comienza a servirse a sí mismo. Ningún cargo es patrimonio personal, y menos aún en una dependencia que debería estar orientada por resultados, no por egos.



El saldo educativo del periodo en que tuvo influencia no puede analizarse con discursos encendidos, sino con datos: bajos niveles de aprendizaje, evaluaciones internacionales desfavorables y una brecha creciente entre retórica y desempeño real en las aulas. Mientras el mundo discutía cómo fortalecer habilidades digitales y pensamiento crítico, aquí se debatía cómo reescribir la narrativa histórica desde un prisma ideologizado.

Su reacción ante la destitución—(atrincherarse, acusar conspiraciones, declararse víctima de una supuesta corrupción generalizada—retrata a un funcionario incapaz de asumir que el servicio público implica responsabilidad y límites. La política educativa no puede ser rehén de quien se asume mesías incomprendido. La educación de millones de niños no admite delirios de grandeza.

Se dirá que contó con el respaldo de figuras cercanas a Andrés Manuel López Obrador, personajes influyentes pero políticamente torpes que confundieron lealtad ideológica con eficacia técnica. Ese blindaje prolongó una gestión que debió evaluarse con mayor rigor. El resultado fue una mezcla de voluntarismo y soberbia que terminó aislándolo incluso dentro del propio aparato que antes lo protegía.

El legado de Marx Arriaga no es el de un reformador audaz, sino el de un funcionario que convirtió la pedagogía en plataforma ideológica y terminó prisionero de su propia arrogancia. Si algo deja esta etapa es la lección de que ningún proyecto educativo puede sostenerse sobre la soberbia de quien cree que la escuela pública es su feudo personal.



Marx y Marx

TUDN

LA DEPORTIVA

1700 AM

EL PULSO DEL DEPORTE EN
BAJA CALIFORNIA

TRANSMISIONES EN VIVO • ANÁLISIS • NOTICIAS • CONTENIDOS EXCLUSIVOS

TUDN LA DEPORTIVA 1700 AM, LA ESTACIÓN #1 EN ESPAÑOL PARA
LOS AFICIONADOS EN BAJA CALIFORNIA Y EL SUR DE CALIFORNIA.

PROGRAMACIÓN DEPORTIVA CONTINUA

LOS MEJORES CONTENIDOS DE TUDN

SOCIOS OFICIALES
EN ESPAÑOL DEL



+

ANÚNCIATE EN DONDE VIVE LA AFICIÓN.

¡ÚNETE A LA DEPORTIVA 1700 AM!

VILLA DIAMANTE:

EL DESARROLLO QUE **EXHIBE** LA ALIANZA ENTRE PODER, **NEGOCIO Y ABANDONO** EN PLAYAS DE ROSARITO

Por Minerva Hernández

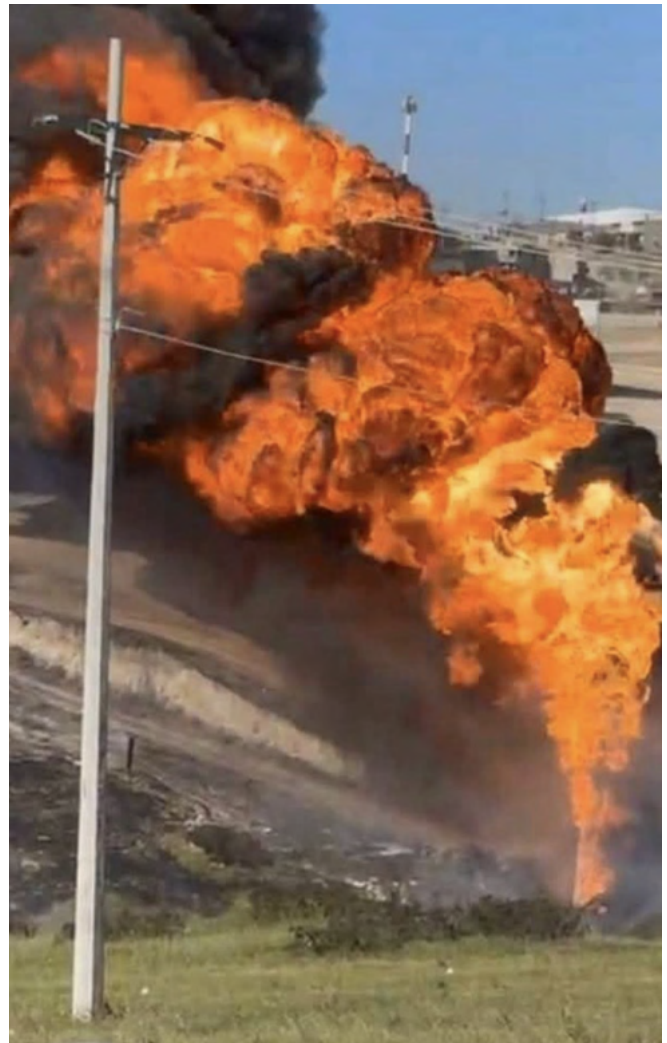
En Playas de Rosarito, una ciudad donde el crecimiento inmobiliario ha sido presentado como símbolo de progreso, Villa Diamante se ha convertido en el ejemplo más incómodo de lo que ocurre cuando el poder público y el negocio privado avanzan sin responsabilidad.

Villa Diamante no es un error urbanístico; es un retrato político.

Un fraccionamiento donde las familias viven sin agua, sin electricidad, rodeadas por ductos de Pemex que ya han registrado explosiones y expuestas a descargas de aguas negras provenientes de desarrollos vinculados a Grupo Cadena. No se trata de una falla temporal ni de una situación excepcional. Es la condición permanente en la que viven ciudadanos que compraron una vivienda con la promesa de estabilidad y recibieron abandono.

El desarrollo fue impulsado por el Grupo Coronado, vinculado a la familia Bonilla, que urbanizó y comercializó viviendas en una zona que nunca contó con la infraestructura completa. Las casas se vendieron como patrimonio, pero el patrimonio prometido se convirtió en precariedad.

La presencia de ductos de Pemex en la zona no es reciente ni desconocida. La explosión registrada en esa infraestructura dejó claro el nivel de riesgo al que fueron expuestas las familias desde el origen del proyecto. Aun así, el fraccionamiento fue autorizado y habitado, evidenciando que la planeación urbana dejó de ser una prioridad frente al interés inmobiliario.



**Incendio en el ducto de Pemex
Rosarito el 4 de febrero**

El deterioro se agrava con las descargas de aguas negras provenientes de desarrollos relacionados con Grupo Cadena, que terminan afectando directamente el entorno del fraccionamiento. La contaminación, los malos olores y el impacto sanitario forman parte de una realidad cotidiana que nunca fue contemplada en la promesa de desarrollo.

Pero el elemento central no es únicamente la fraccionadora ni las empresas involucradas; es el poder público, porque ningún fraccionamiento en Playas de Rosarito puede construirse, venderse o habitarse sin la autorización del Ayuntamiento. La autoridad municipal es responsable de revisar, validar y garantizar que los desarrollos cumplan con las condiciones necesarias para proteger a quienes vivirán ahí.

Villa Diamante existe porque fue autorizado; ese es el fondo del problema. El modelo de crecimiento urbano en Playas de Rosarito ha permitido que el desarrollo inmobiliario avance más rápido que la responsabilidad institucional. Las viviendas se construyen, los proyectos se venden y el abandono llega después, cuando las empresas ya cumplieron su objetivo económico.

Villa Diamante no es solo un fraccionamiento sin servicios; es la evidencia de cómo el poder político puede facilitar el negocio inmobiliario, mientras las familias quedan atrapadas en las consecuencias de decisiones que nunca debieron tomarse en esas condiciones.



Residentes de Villa Diamante, engañados por la constructora y por los gobiernos



Fraccionamientos autorizados entre ductos y aguas negras.

LA CORRUPCIÓN POLÍTICA: UN OBSTÁCULO PARA MÉXICO

Por Meli Espinoza

La corrupción política es un problema que nos afecta a todos. Cuando los funcionarios públicos abusan del poder para obtener beneficios personales, el país entero paga las consecuencias. En México, este fenómeno ha generado desconfianza en las instituciones, debilitado el Estado de derecho y frenado el desarrollo económico y social.

¿QUÉ ES LA CORRUPCIÓN POLÍTICA?

La corrupción política se refiere a actos ilegales o poco éticos cometidos por servidores públicos para obtener ventajas personales o favorecer a determinados grupos. Entre sus manifestaciones más comunes se encuentran los sobornos, el nepotismo, el desvío de recursos públicos, el tráfico de influencias y la adjudicación irregular de contratos.

¿Por qué es importante combatirla?

1. Frena el crecimiento económico. La corrupción ahuyenta inversiones y distorsiona la competencia.
2. Profundiza la desigualdad. Los recursos que deberían destinarse a servicios públicos terminan beneficiando a unos cuantos.
3. Erosiona la confianza institucional. Cuando la ciudadanía percibe impunidad, disminuye su participación y compromiso cívico.



Políticos corruptos traicionan a su patria

¿QUÉ PODEMOS HACER COMO CIUDADANOS?

1. Exigir a nuestros representantes transparencia y rendición de cuentas.
2. Informarnos sobre los candidatos y sus propuestas antes de votar.

Participar en organizaciones y movimientos ciudadanos que

3. promuevan la legalidad y la vigilancia social.

¿Qué se está haciendo?

En el ámbito local, instancias como la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno de Baja California han implementado estrategias para prevenir, detectar y sancionar actos de corrupción. Sin embargo, los resultados deben medirse con indicadores claros y verificables.



¿Cómo recuperar la confianza en el gobierno?

- Con cambios reales y sostenibles en la lucha contra la corrupción.
- Con funcionarios que asuman responsabilidades y enfrenten consecuencias cuando incumplen la ley.
- Con una sociedad civil activa, vigilante y participativa en la toma de decisiones.



Los legisladores deben acercarse a su pueblo

La lucha contra la corrupción no depende únicamente del gobierno; es un esfuerzo colectivo que requiere voluntad política y compromiso ciudadano. Solo así podremos fortalecer nuestras instituciones y construir un país más justo y transparente.

VIENE LA REFORMA ELECTORAL

Por Ramón Quiñónez

La reforma electoral que está a la vuelta de la esquina en México tiene diversos ángulos y busca fortalecer la democracia con reglas más claras, mayor participación ciudadana y un uso más eficiente de los recursos públicos. Pero analicemos estos puntos:

RECURSOS A PARTIDOS POLÍTICOS

Los partidos políticos debidamente registrados ante la autoridad electoral correspondiente tienen el derecho de recibir recursos para su funcionamiento y participación en la actividad política, ya sea a nivel municipal, estatal o federal.

LEGISLADORES PLURINOMINALES

Tanto para diputados como para senadores existe en la ley electoral la figura del diputado o senador plurinominal, o podríamos decir también legisladores de lista. Son aquellos personajes que pertenecen a un partido político y tienen la oportunidad de recibir el encargo de llegar a una diputación o senaduría gracias, prácticamente, al dedo del presidente de su partido, sin hacer campaña y sin representación popular, únicamente representando a su partido.



El voto y la reforma electoral

Reelección

No hace mucho tiempo en nuestro país practicamos el sistema del sufragio efectivo, no reelección; pero en el año 2020 se reformó la Constitución y la ley electoral para que entrara en vigor la reelección hasta por dos periodos más.

Esto ha sido aprovechado por políticos sin escrúpulos que, a pesar de sus malos y escasos resultados, se aprovechan de la reelección para seguir mamando de la ubre, a pesar de su ineptitud.

Pues bien, estos temas y otros de mucha importancia se pretenden reformar con la iniciativa de reforma a la ley electoral que la presidenta ha enviado al Congreso. Por supuesto, se oponen los priyanistas. Esperemos que los legisladores vean por el bien de la vida política de nuestro país:

- Recursos a los partidos
- Legisladores plurinominales
- No a la reelección

Es mejor, como dijera Francisco I. Madero: **“Sufragio efectivo, no reelección”**.

Tres temas súper importantes a tratar y hacerlos vigentes para bien de la República.



UNA ESTACIÓN
PARA LA GENERACIÓN
SIN PRISA

PROGRAMACIÓN EN VIVO • LOCUTORES CERCANOS • POP Y ROCK EN ESPAÑOL

SUAVE 105.7 FM LLEGA DIRECTO AL CORAZÓN DE UNA AUDIENCIA MADURA, ESTABLE Y CON PODER DE DECISIÓN.

AUDIENCIAS DE
35 A 60 AÑOS

CONSUMIDORES CON PODER ADQUISITIVO
ESCUCHA **ACTIVA EN CASA**, EN EL **TRABAJO** O AL **VOLANTE**

TU MARCA NECESITA SONAR
DONDE HAY **CONEXIÓN REAL**

LLEGA A TU PÚBLICO
EN SUAVE 105.7 FM

LOS NEGOCIOS DEL "SOPAS"

FLORES CAMPBELL

Por Juan Arturo Salinas

Cercano a García Luna, Edgardo Flores hoy cobra millonarios contratos con gobiernos de Morena en Baja California.

Tiene pocos años de haber vuelto a Baja California y ya se vio favorecido con contratos millonarios para prestar servicios de seguridad a dependencias y paraestatales de un gobierno al cual criticó, poniéndose del lado del panismo para el cual sirvió y bajo la fachada de un supuesto e imparcial Comité Ciudadano de Seguridad Pública.

Criticó las administraciones emanadas de Morena, sobre todo en materia de seguridad, donde se presenta como un experto en un tema al que apenas se incorporó en el gobierno de Felipe Calderón, gracias a influencias familiares más que por méritos propios.

Flores Campbell (a quien se le cayó el cantón que en pocos años construyó en un fraccionamiento residencial de la Ciudad de México a su paso por Asuntos Internos de la Policía Federal durante el gobierno de Calderón) dejó atrás los días en que rumiaba en el restaurante de Palacio Municipal su despido como director de Reglamentos durante el paso de Juan Manuel Gastélum Buenrostro como alcalde, mientras Francisco Vega buscaba la candidatura a la gubernatura de Baja California, la cual perdió

frente a Eugenio Elorduy.

Radicado en la capital del país, donde el apoyo familiar le ayudó a ingresar a la Secretaría de Seguridad, se desempeñó como director de Asuntos Internos de la Policía Federal. "El Sopas", como se le conocía en Tijuana, desestimó denuncias sobre la participación de elementos de esta corporación que trabajaban en contubernio con traficantes de indocumentados que operaban en el aeropuerto "Abelardo L. Rodríguez", a pesar de haberse comprometido a enviar personal para investigar, personal que nunca llegó a esta frontera.

Anotar el resumen de acuerdo(s) objeto de

***** CERTA la enajenación de una quinientos pesos 00.00 M.N.) propiedad de FLORES CAMPBELL quien ingresa a la Sociedad GRUPO ARZA SEGURIDAD PRIVADA Y a partir del día de hoy se integrara de la siguiente ARVIZU ZARAGOZA 98 \$49,000.00 EDO ACOSTA 1 \$500.00 TOTAL 100 \$50,0 Sociales para quedar redactada de la siguiente PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y HABITACIONAL: PROVEER MEDIANTE GUARDIAS DEBIDAMENTE ENTRENADAS MUEBLES E INMUEBLES. -----2. DE ESCOLTAS Y SEGURIDAD EJECUTIVA DEBIDAMENTE ENTRENADOS. SERVICIOS DE V



Flores Campbell representando a la empresa de la que apenas es socio minoritario, ante la FGBC

Incluso hay quienes lo ligan a una figura clave del gobierno de Calderón Hinojosa: Genaro García Luna, el exsecretario de Seguridad que ya fue condenado hasta cadena perpetua por sus vínculos con el Cártel de Sinaloa, por recibir sobornos, así como por conspiración para introducir cocaína a Estados Unidos, delincuencia organizada y declaraciones falsas.

Precisamente, al igual que su jefe, hoy recluso en la prisión de ADX Florence, donde es vecino de Joaquín “El Chapo” Guzmán, Flores Campbell tiene el mismo modus operandi, guardadas las proporciones: es consultor de una agencia de seguridad a cargo de la protección de las instalaciones de la Comisión Estatal de Servicios Públicos.

En 2025, el gobierno de Baja California contrató los servicios del Grupo Arza por un monto de 172 millones de pesos para desempeñar labores de vigilancia y seguridad en las instalaciones de la CESPT y de otras dependencias estatales.

Con un contrato de 77 millones 634 mil 605 pesos, la paraestatal obtiene de la empresa de seguridad una cobertura de 124 instalaciones a cargo de 236 guardias.

Si cada elemento recibe un sueldo semanal que va de los 3 mil a los 3 mil 600 pesos, tan solo en salarios la empresa paga aproximadamente 3 millones 400 mil pesos, a los que hay que sumar otros gastos: uniformes, equipo de radiocomunicación,

vehículos de monitoreo y muchos etcéteras que, con todo, quedan muy lejos de los más de 77 millones y medio del citado contrato.

Otro contrato ronda los 94 millones de pesos para prestar servicios de guardias de seguridad que vigilan oficinas como las de Recaudación de Rentas del estado.

De ambos contratos, Flores Campbell dice no haberse visto beneficiado. Y aunque niega verse favorecido por los contratos que recibe una empresa de la cual asegura ser solo un consultor externo, coincidentemente acalló sus críticas, como cuando marchó en defensa del Club Campestre, al cual ni siquiera pertenece.

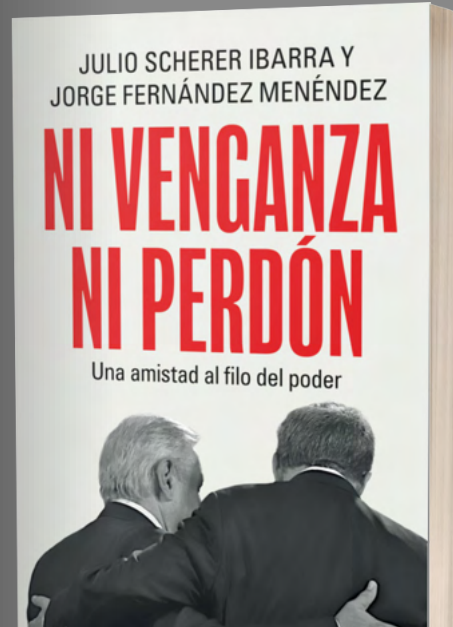
Si su participación en la empresa de seguridad Arza es tan baja, como dice, habría canjeado lo poco que queda de su nombre a cambio de nada.



“El Sopas”, omiso a denuncias sobre tráfico de indocumentados en su propia tierra.

NI VENGANZA NI PERDÓN... SIMPLEMENTE AJUSTE DE CUENTAS

Por Marco Antonio Blásquez



El libro *Ni venganza ni perdón* tiene un valor innegable: proviene de alguien que estuvo en el centro mismo del poder. Julio Scherer Ibarra no fue un observador externo ni un crítico de café; fue consejero jurídico de la Presidencia y uno de los hombres más cercanos al círculo íntimo de Andrés Manuel López Obrador durante los primeros años del sexenio. Eso convierte su testimonio en material políticamente relevante.

Quien estuvo sentado en la mesa donde se tomaban decisiones estratégicas, quien redactó decretos, reformas y negociaciones delicadas, inevitablemente posee información valiosa. En ese sentido, el libro ofrece datos, anécdotas y retratos internos que ayudan a entender cómo se ejerció el poder en la etapa inicial de la llamada Cuarta Transformación.

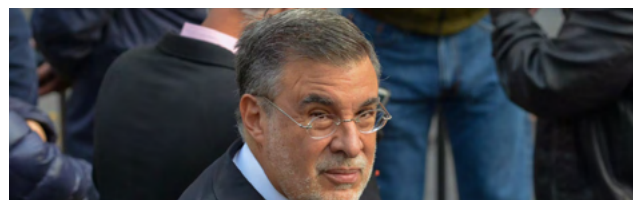
Pero el problema no es la información, sino el narrador. Porque el mismo personaje que hoy pretende presentarse como conciencia crítica del movimiento fue, durante años, una pieza central de ese engranaje. No fue espectador de la radicalización que denuncia; fue operador activo del poder que ahora cuestiona.

Scherer intenta instalar la tesis de que renunció cuando el proyecto se endureció, cuando la polarización se agudizó y cuando el presidente

comenzó a cerrarse al diálogo. Sin embargo, esa versión omite un elemento fundamental: su salida estuvo rodeada de tensiones internas y de múltiples señalamientos públicos que lo colocaron en el centro de controversias delicadas.

Durante su gestión circularon denuncias y acusaciones (algunas ventiladas en medios y en tribunales) que lo vinculaban con presuntas redes de presión y tráfico de influencias. No se trata de rumores de pasillo: hubo controversias judiciales, litigios empresariales y testimonios que lo señalaron como intermediario incómodo en negociaciones de alto nivel. Esos episodios marcaron su desgaste político.

En ese contexto, hablar de una “renuncia por principios” suena, cuando menos, incompleto. Más bien parece una salida forzada en medio de un entorno donde su permanencia se volvió políticamente insostenible. El poder, cuando alguien deja de ser funcional, purga. Y Scherer dejó de ser útil.



Scherer Ibarra, el hijo incómodo

Lo que hoy se presenta como ruptura ideológica pudo haber sido, en realidad, una reconfiguración interna del círculo presidencial. En política, el argumento suele intentar dignificar lo que fue una expulsión silenciosa. Y el libro, leído con cuidado, tiene mucho de reivindicación personal.

Hay además un destinatario implícito en sus páginas: El vocero presidencial aparece como antagonista indirecto en esta historia. No es casual. Ramírez, operador comunicacional del presidente y pieza clave en la narrativa oficial, terminó ocupando espacios de influencia que antes orbitaban en la esfera del consejero jurídico.

Jesús Ramírez Cuevas tampoco es un personaje menor ni ingenuo. Es un actor político duro, formado en la militancia ideológica, con control del discurso público y con capacidad para definir quién está dentro y quién queda fuera del relato oficial. En cualquier estructura de poder, dos operadores fuertes rara vez coexisten sin fricciones.

Lo que el libro parece insinuar, sin decirlo abiertamente, es una disputa por el control de la interlocución presidencial. Y cuando dos figuras compiten por influencia, uno termina desplazado. La historia del poder en México está llena de episodios similares.



Ramírez Cuevas, una figura imponente



Una amistad desgastada

Por eso, más que un ajuste doctrinario, lo que asoma en el texto es un ajuste personal. Scherrer construye una versión en la que él representa la racionalidad jurídica frente a la radicalización política, pero omite examinar su propio papel en la concentración de poder que ayudó a consolidar.

Es imposible desvincular al consejero jurídico de decisiones estratégicas que hoy son criticadas incluso por sectores del oficialismo. Fue parte del diseño institucional de los primeros años. Fue operador del presidente. Fue interlocutor con empresarios, jueces y actores políticos. No era un outsider; era un protagonista.

Eso no invalida el contenido del libro; al contrario, lo vuelve más revelador. Pero obliga a leerlo con una pregunta constante: ¿es memoria histórica o catarsis política? ¿es diagnóstico institucional o respuesta a una purga interna? Ni venganza ni perdón termina siendo, paradójicamente, un documento sobre el poder y sus fracturas.

Tiene información valiosa porque proviene de alguien que estuvo adentro. Pero también exhibe cómo las lealtades en la política mexicana duran lo que dura la utilidad. Cuando el poder expulsa, la pluma se convierte en tribunal. Y entonces la memoria deja de ser relato y empieza a parecer revancha.



CUARTO PODER



CONducido POR:
Rosa Elena Moreno

EL PROGRAMA QUE FIJA LA LÍNEA EDITORIAL DE
PRIMER SISTEMA DE NOTICIAS

LUN-MIE-JUE-VIE

DE 7:00 PM A 9:00 PM

SINTONÍZALO A TRAVÉS DE:



 664 972-7723

 /EnVivoPSN

 www.psn.si

EL ECO DEL SILENCIO:

LA LUCHA CONTRA
EL FEMINICIDIO EN TECATE

Por Isis Kin



TECATE, Baja California.- En el corazón de Tecate, el “Pueblo Mágico” enfrenta una realidad que dista de los folletos turísticos. Bajo la sombra de sus carreras atléticas y la aparente tranquilidad de sus calles, el año 2025 quedó marcado no por festividades, sino por el rastro de violencia e impunidad que dejó a ocho familias incompletas. La violencia de género (esa sombra persistente que atraviesa fronteras) encontró en este municipio víctimas cuyos gritos de justicia han rebotado, demasiadas veces, contra el silencio institucional.

UN CALENDARIO DE AUSENCIAS

Para el colectivo Futuro Feminista Tecate, las cifras no son estadísticas: son nombres, rostros y proyectos de vida truncados. El recuento comenzó a hacerse visible con mayor fuerza en el segundo trimestre del año.

Abril abrió una cronología dolorosa con el asesinato de Gloria Elena, un caso que encendió las alertas de organizaciones civiles que ya advertían un incremento en la violencia contra las mujeres en la región.

Mayo fue particularmente devastador. En menos de treinta días, la comunidad perdió a Melany Sugay y a Ximena Castillo, esta última víctima de un ataque el 7 de mayo que evidenció la vulnerabilidad extrema de las jóvenes en el municipio. La repetición de patrones violentos expuso una deuda histórica en prevención y protección.

El verano no trajo alivio. El 7 de julio se confirmó el feminicidio de Jazmín Gutiérrez; el 5 de agosto, el de Mariana Cortés. Cada nombre sumado a la lista es una herida abierta en una comunidad pequeña que se percibe cada vez más desprotegida.

El 21 de septiembre se registró el hallazgo de una mujer cuya identidad permaneció bajo el rótulo de “Desconocida”. Para las activistas, este hecho simboliza el grado máximo de deshumanización: morir sin nombre en un sistema que no logró proteger la vida y que incluso batalla para devolver la identidad.

La violencia continuó hacia el cierre del año. Blanca Teresa, el 27 de septiembre, y Gloria Flores, el 1 de noviembre, cerraron un ciclo de duelo que transformó el paisaje social de Tecate. Estos ocho casos representan no solo la pérdida de vidas, sino el fracaso de mecanismos de respuesta y la alarmante



Tecate: feminicidios y desapariciones

FUTURO FEMINISTA: LA LLAMA DE LA RESISTENCIA

Ante la lentitud de los procesos de justicia, Futuro Feminista Tecate se ha consolidado como motor de acompañamiento y exigencia. Para sus integrantes, la lucha no es opcional: es una necesidad de supervivencia.

Marchas, plantones y jornadas de concientización han impedido que el tema del feminicidio se archive en la burocracia. El mensaje es claro: “Un mundo sin feminismo es un mundo a oscuras, donde nuestros derechos se vuelven humo”. La metáfora resuena en cada manifestación en el Parque Miguel Hidalgo o frente a la fiscalía.

Las protestas han evolucionado: ya no son solo espacios de denuncia, sino también de sanación colectiva. Mujeres comparten apoyo legal, acompañamiento psicológico y la validación de un dolor que a menudo es minimizado.

LA EMPATÍA COMO HERRAMIENTA DE CAMBIO

Este panorama exige más que una narrativa de hechos: demanda conciencia. El feminicidio no es un problema ajeno; es una herida en el tejido social. Vivir en un contexto de violencia transforma acciones cotidianas (caminar al trabajo, salir de noche, terminar una relación) en situaciones de riesgo.

La sociedad tecatense enfrenta un punto de inflexión donde la indiferencia equivale a complicidad. La empatía debe traducirse en acción: cuestionar los micromachismos, exigir presupuesto para refugios y demandar que los nombres de las víctimas permanezcan en la memoria pública.



Profesionales de la salud ayudan en este problema

UN FUTURO POR CONSTRUIR

El saldo de 2025 en Tecate es una advertencia de lo que ocurre cuando la impunidad se normaliza. Sin embargo, la persistencia de los colectivos feministas ofrece esperanza. La exigencia de un sistema de justicia con perspectiva de género es hoy más fuerte que nunca.

No basta con patrullajes esporádicos en zonas de riesgo ni con la presencia de unidades especializadas. La justicia no llegará únicamente con detenciones, sino con la construcción de un entorno donde ninguna mujer tenga que sentir miedo al caminar por su comunidad.

La llama de la conciencia sigue encendida, alimentada por la memoria de quienes ya no están y por el compromiso de quienes continúan marchando por un futuro en el que la luz de los derechos no vuelva a convertirse en humo.



Niñas en riesgo

CONOCE

LA PROGRAMACIÓN DE

EXPRESIÓN

45.2



LUNES A VIERNES

7-9 AM



LUNES A VIERNES

9 AM-10 AM



LUNES A VIERNES

10 AM-12 PM



LUNES A VIERNES

12-2 PM



LUNES A VIERNES

2-3 PM



SÁBADOS

9 AM-10 AM



MIÉRCOLES

4 PM-6 PM

A TRAVÉS DE



¡NO MÁS MUERTES IMPUNES

Por Juan Arturo Salinas

Luego de casi cinco semanas de haber atropellado a un motociclista, cuyo cuerpo arrastró durante un kilómetro en una alcaldía de la Ciudad de México, la mujer responsable de esta muerte fue detenida en un municipio de Oaxaca donde se escondía.

Este caso (registrado casi a 3 mil kilómetros de distancia de nuestra frontera) no tendría relación alguna con los que se han presentado en Baja California, salvo por un común denominador: lo más probable es que la responsable, una enfermera identificada como Gabriela N, salga en libertad o cumpla una sentencia simbólica.

La defensa de la conductora, de quien no se sabe si manejaba bajo el influjo del alcohol o de alguna otra sustancia, se basará en los rangos que estipula el Código Penal para la Ciudad de México

Las penas referidas van de los ocho a los 20 años de prisión que, reducidas a la mitad, quedan de cuatro a 10 años. En su media aritmética arrojan siete años y, por buen comportamiento, podrían reducirse a tres años y medio.

Mientras tanto, en Baja California no hay un solo caso de conductores ebrios que hayan matado a víctimas inocentes y que se encuentren en la cárcel purgando una condena.

Nailea Salas Fernández sigue libre tras haber destrozado a la familia de Juan Valle y Rocío González al chocarlos, al parecer en estado de ebriedad, mientras

ellos y sus hijos hacían fila para cruzar la garita de San Diego la noche del 16 de mayo de 2021.

Los menores Juan, Abel y Valentina, de 15, 11 y 7 años, fueron alcanzados por las llamas, lo que les dejó quemaduras con secuelas de por vida, y hoy se encuentran bajo la tutela de sus abuelos, quienes radican en San Diego.

El 2 de septiembre de 2022, Alexander Parra López conducía un auto en estado de ebriedad y mató al motociclista Jonathan Vélez mientras esperaba el cambio de luces en un crucero del bulevar Agua Caliente

Poco después, el responsable fue liberado por una jueza y cruzó impunemente la frontera hacia San Diego, donde había radicado ilegalmente durante mucho tiempo.



Familiares de víctimas de conductores ebrios claman justicia

El 23 de febrero de 2025, un conductor con aliento alcohólico se pasó un alto en el centro de Tijuana y provocó un choque que dejó tres pasajeros lesionados y mató al taxista José Alberto Rodríguez Moreno.

A pesar de las peticiones de los familiares del trabajador del volante y de los lesionados, el automovilista, un joven de 18 años de origen estadounidense, solo tuvo que llegar a un acuerdo reparatorio.

El 12 de agosto del mismo año, Carla Alejandra Muñoz Torres, de 21 años de edad, quien conducía en estado de ebriedad, atropelló con una camioneta a la señora Silvia Yáñez, de 67 años, y a sus nietos (una niña de 5 años y un niño de 7) quienes caminaban por la calle Catemaco, en la colonia Planicie.



Según algunas versiones, la mujer jugaba “carre-ritas” con otro conductor, quien intentó sacarla de la escena del accidente, aunque fue detenida por los familiares de las víctimas.

El niño salvó la vida, pero la menor, Silvia Aurora, fue declarada con muerte cerebral y su familia tomó la decisión de donar sus órganos, además de organizar manifestaciones a fin de que la responsable de estas muertes no fuera liberada.

La historia se repetirá mientras el Congreso de Baja California no tipifique las muertes provocadas por conductores que manejan bajo el influjo del alcohol como homicidio doloso.

CONCLUYE LA PRESIDENCIA DE NANCY HERNÁNDEZ AL FRENTE DEL COMITÉ PRO MUNICIPIO DE ROSARITO

Por Redacción



Luego de dos años de trabajo, la maestra Nancy Josefina Hernández Villela concluyó su gestión como presidenta del Comité Pro Municipio de Rosarito, periodo durante el cual esta organización alcanzó logros significativos.

Entre ellos destacan la colocación de placas conmemorativas por el trigésimo aniversario de la municipalización del quinto municipio, así como la que puede ser considerada la obra más significativa: un mural en el Palacio Municipal.

“La idea de plasmar un mural educativo que identificamos como Arraigo Rosaricense implicó un gran reto y una labor de gestión con las autoridades salientes y entrantes del IX y X Ayuntamiento, al lograr la aprobación de ambos Cabildos y avanzar en las gestiones con varias oficinas, incluido contratar al reconocido artista local Carlos del Gato, autor del mural, mismo que fue inaugurado en la víspera de los festejos del 30 Aniversario de Rosarito como municipio el pasado mes de mayo de 2025.

“Para esto realizamos varios eventos sociales, artísticos y culturales con fines recaudatorios, a fin de sacar adelante estos compromisos”, agregó al respecto. Otro logro destacable es el Concurso de Historia y Redacción Creativa sobre las gestas ciudadanas por lograr municipalizar el “Quinto Municipio” de Baja California, dirigido a alumnos destacados de nivel básico y bachillerato.



Inauguración del mural “Identidad rosaricense” en Palacio Municipal

Al respecto, Villela Hernández señala que “junto con la delegación del Sistema Educativo Estatal desplegamos tareas de difusión, rescate y fomento de nuestra historia municipal, talentos que fueron reconocidos en ceremonias académicas especiales, conjuntamente con las autoridades municipales”.

Por lo anterior, el Comité Pro Municipio de Rosarito consiguió colocar cinco placas conmemorativas en el mismo número de escuelas primarias, en conjunto con el Fideicomiso Empresarial del Estado de Baja California, así como una más en el obelisco a la entrada del municipio.

“Una tarea permanente de valorar nuestra historia, fomentar el arraigo, el sentido de identidad y el cariño por Rosarito, principalmente entre las nuevas generaciones de rosaritenses; nos tocó avanzar con varias tareas y proyectos.

“En ello trabajamos también en la organización de los festejos de la vida municipal en sus aniversarios 29 y 30, respectivamente.

“En nuestro andar promovimos un Comité Pro Municipio fuerte, unido y con identidad propia mediante sesiones itinerantes en las delegaciones, y acudimos a puntos estratégicos de nuestro municipio como Santa Anita-La Misión, San José de la Zorra, o con representaciones en municipios hermanos: Tecate, Tijuana y Ensenada.

“Por medio de comisiones de trabajo logramos definir un plan de trabajo en equipo a partir de una intensa comunicación y acuerpamiento entre los miembros del Comité.

“En nuestras asambleas informativas semanales logramos congregar a legisladores, promotores, historiadores y protagonistas de la creación del Municipio de Rosarito”.

A lo largo de la gestión también sufrieron la irreparable pérdida y debieron despedir con gran dolor en sus corazones a tres de sus grandes compañeros pioneros municipalistas: don Hugo Torres Chabert, don Juan Castellanos y don Pedro Granado Juárez, quienes dejaron honda huella en el Comité y en la comunidad de Playas de Rosarito. Para todos ellos y para quienes les antecedieron, expresaron su más sincero reconocimiento, admiración y cariño.

Sus nombres, junto con los de una docena de valiosos compañeros municipalistas, quedaron plasmados en la placa alusiva al 30 Aniversario del Quinto Municipio de Baja California, misma que fue colocada en el obelisco sobre el Puente Pemex.



El Comité Pro Municipio organizó el concurso de redacción

Dos grandes tareas surgieron durante la gestión y que seguramente habrán de continuar con renovados ánimos sus compañeros: seguir trabajando con las autoridades promotoras de la ciudad por un mejor Rosarito.

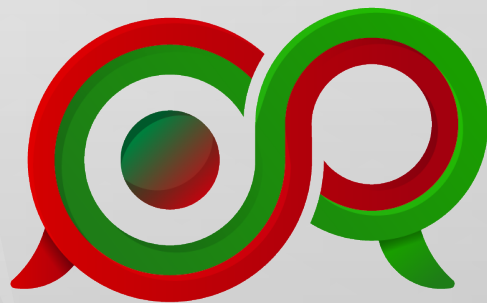
Otro proyecto es el rescate del Gran Parque Metropolitano, del que la maestra Nancy Josefina precisa que “la meta de nuestro Comité Pro Municipio será lograr un espacio ideal para la sana convivencia, el deporte y diversas actividades. El sitio ideal para la reunión de las familias y los amigos rosaritenses en un parque que sea considerado un gran pulmón verde de Rosarito y una síntesis de la biodiversidad de nuestro municipio”.

La presidenta saliente concluye su gestión con las siguientes palabras:

“Ha sido un gran honor y una enorme distinción que mis queridos y admirados compañeros del Comité Pro Municipio de Rosarito me distinguieran con la presidencia para el periodo 2024-2026, tarea que junto con los miembros de la Mesa Directiva llevamos con gran responsabilidad y diligencia”.



Los alumnos de planteles de Rosarito refuerzan su identidad.



LOS COMUNICADORES DEL
PUEBLO

CON LA DAMA DE HIERRO
BLANCA PEDRAZA

UN PROGRAMA AL
SERVICIO DE
LA COMUNIDAD

SÁBADOS Y
DOMINGOS

2:00 PM - 4:00PM



AGENDA PÚBLICA 4P

CON MARCO ANTONIO BLÁSQUEZ

UNA VOZ AUTORIZADA
PARA NAVEGAR UN MUNDO
SOBREINFORMADO



DOMINGOS

8:00 AM - 10:00 AM

